



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION INTERNA N° 214 / 99

Salta, 24 JUN. 1999  
Expediente N° 12.145/98

VISTO:

La Resolución Interna N° 188/99 mediante al cual se autoriza la sustitución de la Lic. Rosa Perea, como Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por la Lic. Cecilia Píu de Martín; y,

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario se omitió un considerando y en la parte resolutive se colocó "constitución" correspondiendo "sustanciación";

Que es necesario emitir un acto administrativo ;

POR ELLO, LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Res. Int. N° 188/99 en su considerando y parte resolutive, la que quedará redactada de la siguiente manera :

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Rosa Perea Miembro Tutular del Jurado, mediante Fax presenta su excusación como miembro del mismo,

Que de acuerdo al artículo 26 del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Res. C. S. N° 661/88 y sus modificatorias, debe procederse a su sustitución;

*M*



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION INTERNA N°

**214 / 99**

Salta, **24 JUN. 1999**

Expediente N° 12.145/98

POR ELLO LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Autorizar la sustitución de la Lic. Rosa Perea, Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la Cátedra: "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por la Lic. Cecilia Piu de Martin.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaría académica, los postulantes inscriptos, Consejo Directivo de la Facultad, exhibir en cartelera y siga a Dirección Administrativa a sus efectos.

smg  
BHS

*[Firma]*  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Firma]*  
Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO